

Acta No. 40
Sesión Ordinaria de Cabildo
15 de mayo del 2023

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las trece horas con doce minutos del día lunes 15 de mayo del año dos mil veintitrés, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Mayo** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Mtro. Saúl Monreal Ávila, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, Pedro García Balderas, Rita Rocío Quiñones de Luna, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Mtro. Saúl Monreal Ávila, **PRESENTE**; Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **PRESENTE**; Pedro García Balderas, **JUSTIFICANTE**; Rita Rocío Quiñones de Luna, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**; Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **PRESENTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Se declara instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido del Acta de Cabildo con el número 39 de fecha 13 de Abril del año 2023.

PUNTO CUATRO.- Presentación de la Terna enviada por el Mtro. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para nombrar Director de Seguridad Pública

para la Administración 2021-2024 y en su caso designación y toma de protesta correspondiente.

PUNTO CINCO.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio número 39 en relación a la autorización del fraccionamiento tipo popular denominado "ARTE MEXICANO" promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas.

PUNTO SEIS.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio número 40 en relación a la autorización del fraccionamiento tipo popular denominado "PRADERAS DEL NORTE" promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas.

PUNTO SIETE.- Informe de actividades que presenta la Comisión de Igualdad entre los Géneros y Derechos Humanos por conducto de su presidenta la regidora Laura Angélica Herrera Márquez.

PUNTO OCHO.- Lectura de Correspondencia.

PUNTO NUEVE.- Participación Ciudadana.

PUNTO DIEZ.- Asuntos Generales.

PUNTO ONCE.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Presidente.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- En este momento someto a consideración del pleno la aprobación del orden del día, y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que por UNANIMIDAD de parte de este Honorable Cabildo se aprueba el orden del día en sus términos.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Pasamos al Tercer Punto del orden del día que es; análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido del Acta de Cabildo con el número 39 de fecha 13 de Abril del año 2023. Por lo que solicito al Señor Secretario, tenga a bien a desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** En este momento me permito solicitar al Señor Presidente, a la Señora Síndico Municipal y a las Señoras y Señores Regidores que, por economía procesal, se omita la lectura del acta, en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muy bien, está a consideración del Pleno la propuesta del Señor Secretario. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por UNANIMIDAD, se aprueba omitir la lectura del acta antes mencionada. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento someto a consideración del pleno la aprobación del contenido del Acta de Cabildo con el número 39 de fecha 13 de Abril del año 2023. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que el presente punto queda aprobado por UNANIMIDAD por parte de este Honorable Cabildo.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Pasamos al Cuarto Punto del orden del día que es: Presentación de la Terna enviada por el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para nombrar Director de Seguridad Pública para la Administración 2021-2024 y en su caso designación y toma de protesta correspondiente. Y solicito al Secretario desahogar el punto correspondiente.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Con mucho gusto Señor Presidente a continuación voy a dar lectura a la terna que presentó el Señor Presidente que dice, Honorable Cabildo en Pleno, presente, por medio del presente y con las atribuciones que me confiere los artículos 127 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y el artículo 80 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas envió la propuesta sobre la conformación de la terna para la designación del Director de Seguridad Pública misma que está integrada por la siguientes personas: en Primer lugar el Licenciado Antonio Soledad Pérez, en Segundo lugar el Doctor Abraham Valtierra Marín y en Tercer lugar Licenciado Eduardo Uriel Solís Delgado, atentamente Fresnillo, tiene rumbo Fresnillo, Zacatecas a 10 de mayo del 2023 y suscribe el presente oficio el Maestro Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor del Licenciado ANTONIO SOLEDAD PÉREZ, favor de levantar su mano en este momento. Quienes estén a favor del Doctor ABRAHAM VALTIERRA MARIN, favor de levantar su mano en este momento, quienes estén a favor del Licenciado EDUARDO URIEL SOLIS DELGADO favor de levantar su mano en este momento, abstenciones. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por 13 votos el Licenciado ANTONIO SOLEDAD PÉREZ, ha sido designado como Director de Seguridad Pública de la Administración 2021-2024. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento procederemos a la toma de protesta del nuevo Director de Seguridad Pública. Por lo que solicito al Licenciado Antonio Soledad Pérez pasar al frente, para realizar la correspondiente Toma de Protesta. CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, OS REQUIERO: “PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, QUE SE LE HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO”. DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA ¡SI PROTESTO! “SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN, Y SI ASI LO HICIERE QUE EL MUNICIPIO, EL ESTADO Y LA NACION SE LO RECONOZCA”. MUCHAS FELICIDADES.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal. Pasamos al **Quinto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio número 39 en relación a la autorización del fraccionamiento tipo popular denominado "ARTE MEXICANO" promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas. Y solicito al regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.-** Con su permiso Señor Presidente, Señora Síndico, Secretario compañeras y compañeros regidores también saludo al Secretario de Seguridad y al Fiscal del Estado de Zacatecas, Honorable Cabildo en Pleno. Se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas la solicitud que envía el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante el oficio número 39 en relación a la autorización del Fraccionamiento tipo popular denominado “Arte Mexicano” promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas. Para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las 09:00 horas del

día 12 de Mayo del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: Análisis y desarrollo del tema: El Municipio de Fresnillo ha crecido poblacionalmente en los últimos años, derivado de la demanda de trabajadores que los sectores industriales, mineros y comerciales ha incrementado, así mismo se ha multiplicado la demanda de viviendas dignas por los habitantes de nuestro Municipio, por lo que una vez analizado el expediente mencionado en el preámbulo del presente dictamen, podemos observar que cumple con todos los requisitos que marca la Ley, por lo que la aprobación del mismo será de gran beneficio para nuestro Municipio. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención, esta Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen. Se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud presentada el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio número 39, en relación a la autorización del Fraccionamiento tipo popular denominado "Arte Mexicano" promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas. Así mismo se pasa al Pleno de Cabildo el presente dictamen para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, firma el presente dictamen el C. Gerardo de Jesús Araiza López, secretario de la Comisión, el regidor C. Martín Rogelio Rivera González, el regidor C. J. Félix Castillo Ruiz y la regidora Cecilia Treto Pitones es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento, regidor Juan Cristóbal, adelante regidor. **Uso de la Voz.- Doctor Juan Cristóbal Félix Pichardo.- Regidor del Ayuntamiento.-** Con su permiso Señor Presidente, Señora Síndico, compañeras, compañeros regidores, Señor Secretario, invitados especiales que el día de hoy nos acompañan; solamente para una vez más hacer hincapié en la cuestión que compete a lo que es la nueva vivienda verdad entonces a estos nuevos polígonos habitacionales que estamos aprobando y que si bien como ya lo ha manifestado el regidor es importante atender la demanda que hay sobre vivienda de viviendas dignas y que celebro que después de vario tiempo pudiéramos estado, una vez más tome este tema en lo que es el municipio de Fresnillo también yo quisiera pues que derivado de este tipo de convenios, de acuerdos, de reciprocidad pues también que Gobierno del Estado ponga hincapié en esta situación de la dignificación de los recursos del municipio de Fresnillo, de la prestación de servicios públicos como es el caso del agua potable, la cuestión pendiente que tenemos con el relleno sanitario, puesto que a más viviendas es mayor demanda de servicios y por lo tanto si se requiere del concurso del Gobierno del Estado para poder dignificar no por la situación de estos nuevos polígonos connacionales, sino también la del resto de la población yo de una vez insisto, que felicito este tipo de esfuerzos porque creo que van a dignificar, la condición debida de muchos Fresnillenses, pero que esto vaya de la mano pues con el desarrollo integral de lo que son los servicios públicos a nivel general, sería cuanto Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** Muy bien. Agotadas las participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Informarle Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que se incorpora la regidora Xeloi Oliva Castruita por lo que registramos su asistencia y también comentarles que el presente punto ha quedado aprobado por **UNANIMIDAD**.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Sexto Punto** del orden del día que es: análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas referente a la solicitud presentada por el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio número 40 en relación a la autorización del fraccionamiento tipo popular denominado "PRADERAS DEL NORTE" promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas. Y solicito al regidor Gerardo de Jesús Araiza López desahogar el punto correspondiente. **Uso de la Voz.- Gerardo de Jesús Araiza López.- Regidor del Ayuntamiento.-** Si gracias Presidente con su permiso y con el permiso de todos los presentes, el Honorable Cabildo en Pleno. Se turnó a la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento de Fresnillo,

Zacatecas la solicitud que envía el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante el oficio número 40 en relación a la autorización del Fraccionamiento tipo popular denominado “Praderas del Norte” promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas. Para lo cual nos permitimos someter a consideración de este Honorable Cabildo en Pleno, el dictamen correspondiente a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas celebrada a las 09:00 horas del día 12 de Mayo del presente año, donde se trató el asunto en mención al tenor de los siguientes puntos: El Municipio de Fresnillo ha crecido poblacionalmente en los últimos años, derivado de la demanda de trabajadores que los sectores industriales, mineros y comerciales, así mismo se ha multiplicado la demanda de viviendas dignas por los habitantes de nuestro Municipio, por lo que una vez analizado el expediente mencionado en el preámbulo del presente dictamen, podemos observar que cumple con todos los requisitos que marca la Ley, por lo que la aprobación del mismo será de gran beneficio para nuestro Municipio. Una vez analizado, discutido y fundamentado el asunto en mención, esta Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas tiene a bien emitir el siguiente dictamen, se aprueba por **UNANIMIDAD** la solicitud presentada el Ingeniero Sergio Octavio Araiza Esparza Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio número 40, en relación a la autorización del Fraccionamiento tipo popular denominado “Praderas del Norte” promovido por Gobierno del Estado de Zacatecas. Así mismo se pasa al Pleno de Cabildo el presente dictamen para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva, firma el presente dictamen el C. Gerardo de Jesús Araiza López, el regidor C. Martín Rogelio Rivera González, el regidor C. J. Félix Castillo Ruiz y la regidora Cecilia Treto Pitones es cuanto Señor Presidente. **Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No habiendo participaciones someto a su consideración la aprobación del mismo. Y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor levante su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD**, el presente punto ha quedado APROBADO.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Pasamos al **Séptimo Punto** del orden del día que es, Informe de actividades que presenta la Comisión de Igualdad entre los Géneros y Derechos Humanos por conducto de su presidenta la regidora Laura Angélica Herrera Márquez Y solicito a la regidora Laura Angélica Herrera Márquez desahogar el punto correspondiente. **Uso de la voz.- Laura Angélica Herrera Márquez. Regidora del Ayuntamiento.-** Muchas gracias. Muy buenas tardes, con su permiso Señor Presidente, Señora Síndico, Señor Secretario, compañeras y compañeros Regidores, personalidades que nos hacen el favor de acompañarnos el día de hoy, a la ciudadanía en general, quiero primeramente felicitar a las maestras y a los maestros, hoy en su día, felicitar también al nuevo Director de Seguridad Pública al Ciudadano Antonio Soledad Pérez, bienvenido le deseo mucho éxito en esta alta responsabilidad, saludo con aprecio a las autoridades de la Fiscalía y Militares por su presencia, Honorable Cabildo en Pleno con fundamento al artículo 86 fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre los Géneros me permito informar a este Honorable Ayuntamiento algunos de los trabajos realizados en la Comisión que también integran mis compañeras Regidoras Leticia Hernández Garay, María Irene Magallanes Mijares, Ana Elena López Patiño y el Regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo, por la importancia de seguir difundiendo el respeto de los Derechos Humanos y la Equidad e igualdad entre los Géneros, si bien no hemos tenido asuntos de dictamen, si consideramos la importancia de seguir insistiendo y contribuyendo en las actividades de acciones necesarias para fortalecer e informar a la ciudadanía del derecho que les asiste de mantener a salvo sus derechos humanos y alcanzar cada día la tal anhelada igualdad entre los géneros, esta Comisión por mi conducto se permite informar a ustedes como Ayuntamiento que existe un concentrado del informe de actividades desarrolladas, que estará disponible en la página de transparencia de Fresnillo municipio, misma que resumo de la siguiente manera, en seis sesiones ordinarias tuvimos la oportunidad de tocar temas relativos a la atención y la representación de la Comunidad de diversidad sexual, en su

momento recibimos a la Dra. María de la Luz Domínguez Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Zacatecas, para conocer el Convenio que tiene con el Municipio de Fresnillo, documentamos también las idas de trabajo planteadas en nuestro programa anual, como fue la visita al Cereso de Fresnillo, al Hospital General, a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y a algunos departamentos de la propia administración, recibimos al Grupo Plural de Mujeres Zacatecas y a la Comunidad LGTBIQ y más, recibimos a la Dra. Adriana Díaz Santacruz visitadora de la Comisión de Derechos Humanos de Zacatecas filial Fresnillo, quien nos diera una nutrida información del desempeño y asuntos de nuestro municipio, como Presidenta de la Comisión fui incorporada al Sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, así mismo se llevó a cabo la primera sesión de las instalaciones de “La Casa de Cultura Mateo Gallegos” con la presencia de los titulares de la Fiscalía y Seguridad Pública del Estado, el Municipio, autoridades auxiliares y la Sociedad Civil, posteriormente integrada a la Comisión formada por SIPINNA para poner fin a todas las formas de violencia en contra de niñas, niños y adolescentes, incorporada también a la Red de Mujeres Constructoras de Paz para el Programa Nacional que fue instalado en Fresnillo como Municipio pionero en el país, en la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, se conformaron las diferentes comisiones al interior del sistema en las correspondientes a esta presidencia de la comisión y estamos participando en tres de ellas, se atendieron las convocatorias y actividades por invitación a esta comisión, como fueron en el Instituto de la Mujer de la ciudad de Colotlán, Jalisco, asistimos al evento de INMUFRE también en el marco del Día Internacional de la Mujer con una rodada ciclista de mujeres del área urbana y rural, acompañamos a la sociedad civil en su invitación a una marcha por la Paz y la No violencia, asistimos a conferencias de diferentes instituciones entre ellas las convocadas por el IEEZ y el TRIJEZ, así mismo, acudimos al Ágora José González Echeverría acompañando al Instituto de Cultura en el Pabellón Artesanal con el propósito de empoderar a las mujeres empresarias, atendimos también al INMUFRE en su evento del curso de economía dirigido a las mujeres, hemos sido solidarios como comisión con las instituciones educativas y de salud, a las que hemos acompañado en la marcha conmemorativa entre ellas la del día de la lucha contra el SIDA, dentro de las actividades y gestiones como Presidenta de la Comisión, hice una visita al Centro de atención de mujeres víctimas de violencia en Fresnillo con su titular Maestra María del Refugio Ordaz quien tiene toda la intención de contribuir en las actividades concernientes a la violencia a las mujeres de nuestro municipio, la visita el Cereso de Fresnillo en un recorrido guiado por los directivos y custodios conocimos de la situación e infraestructura tema que se informó al alcalde y le agradezco Señor Presidente haber atendido esta solicitud de visita y apoyo para limpieza del perímetro de protección, tiene usted en su poder Señor Presidente un concentrado también del informe que estamos o que estoy dando en cuestión, la visita a las instalaciones de la Policía Preventiva Municipal de quienes conocimos de cerca sus propuestas para mejorar las instalaciones de equipamiento, se logró la apertura de la oficina de diversidad sexual y que hoy debe convertirse en un despacho que promueva el lenguaje incluyente, el respeto a sus derechos y la voluntad de los fresnillenses para garantizarlos, en visita al Hospital General conocimos además la necesidad de contar con mayores y mejores insumos, así como el del personal especializado que solicitaba más vigilancia en el perímetro y mejor iluminación misma que afortunadamente y recientemente se avanzó en un importante tramo, ojalá que en este tema Señor Presidente con la relación estrecha que se tiene con el Gobierno del Estado, el Hospital General pueda contar con más y mejores insumos para la atención de los Fresnillenses y de ciudadanos de la región, en gestión atendimos la invitación para revisar la patrulla de Género, misma que requiere mantenerse en buenas condiciones para prestar el servicio de manera oportuna. He tenido la oportunidad de atender las invitaciones particulares a recorrer algunas colonias que requieran mejoras para brindar los servicios de alumbrado público, puesto que mujeres trabajadoras han sido víctimas de violencia y acoso en sus trayectos del centro de trabajo a sus hogares, nos han solicitado ver la posibilidad de que los anexos que atienden las diferentes adicciones cuenten con el apoyo para dar un mejor servicio con una infraestructura más digna para los usuarios que requieren de su rehabilitación, en suma; las actividades que nos han ayudado para atender diferentes sectores pero hace falta mucho más, es urgente restaurar en la sociedad el

respeto a los demás, garantizar los derechos primordiales para vivir de manera armónica y rescatar los valores de las nuevas generaciones, como observación es necesario que funcionarias y funcionarios de esta administración que son convocados en las sesiones de las comisiones tomen con seriedad y responsabilidad la obligación de atenderlas para tener un trabajo más coordinado, la ausencia de ellos nos deja en la indefensión de conocer algunas de las actividades de las que podemos fortalecer, esta comisión seguirá contribuyendo para los propósitos de alcanzar a través de la concientización del respeto la equidad y la igualdad una mejor ciudad histórica como es Fresnillo, por su atención gracias, es cuánto.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias Señora Regidora, pasamos al **Octavo Punto** del orden del día correspondiente a la Lectura de Correspondencia, por lo que solicito al Señor Secretario tenga a bien a desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Con mucho gusto Señor Presidente le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que no se tiene correspondencia recibida en este Honorable Ayuntamiento.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Muchas gracias. Continuando con el desarrollo de la sesión pasamos al **Noveno Punto** de la orden del día que es Participación Ciudadana por lo que solicito al Señor Secretario informar si existe registro de participación ciudadana. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que no tenemos registro de participación ciudadana.

Uso de la Voz.- Mtro. Saúl Monreal Ávila.- Presidente Municipal.- Continuando con la sesión pasamos con el **Décimo Punto** del orden del día correspondiente a: Asuntos Generales, por lo que en este momento pasamos al registro de oradores para quienes deseen intervenir. No habiendo oradores para finalizar con el orden del día pasamos al **Onceavo Punto** del orden del día que es la **Clausura** y solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día lunes quince de mayo del año veinte veintitrés, declaro formalmente clausurado los trabajos de esta sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias todos, muchas felicidades a los que son maestras, maestros Juan Cristóbal a Argelia también es maestra, quien más es maestra, a bueno a todos los maestros que se encuentren aquí y a todos los que nos vean muchas felicidades.

Lic. Martín Álvarez Casio
**Secretario del Ayuntamiento
y Gobierno Municipal**